



RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO **“MENORES Y VIOLENCIA DE GÉNERO”**

El estudio “Menores y Violencia de Género” ha sido promovido y financiado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, y realizado desde la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense con la dirección de María José Díaz-Aguado. También han participado en el proyecto el Ministerio de Educación y Formación Profesional, 16 Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla.

Su **principal objetivo** es avanzar en el conocimiento de cómo es la situación de las y los menores en general respecto a la igualdad y la violencia de género, prestando una especial atención a quienes han vivido la violencia de género contra sus madres por parte de sus parejas o exparejas. También se compara su situación con la de quienes no han vivido dicha violencia.

El estudio profundiza en los siguientes temas:

- 1) Análisis de la situación actual de las y los menores respecto a las condiciones de riesgo y de protección analizadas en estudios anteriores con adolescentes en España. Para avanzar en el logro de dicho objetivo los cuestionarios empleados en este estudio utilizan las preguntas que permiten evaluar los principales indicadores definidos anteriormente, sobre: distribución del tiempo en actividades cotidianas, desarrollo académico, relaciones entre estudiantes e integración escolar, autoestima, consumo de drogas, actitudes sexistas y justificación de la violencia, mensajes escuchados a personas adultas, identificación con valores y pareja ideal, experiencia en relaciones de pareja, violencia de género en la pareja vivida por las menores y ejercida por los menores, medios de conocimiento de la violencia de género, qué están haciendo los centros educativos para construir la igualdad y prevenir la violencia de género.
- 2) Análisis de la situación de las y los menores que han sufrido la violencia de género contra sus madres. Se analizan sus condiciones específicas de riesgo y de protección, su relación con el maltratador, el régimen de visitas, la custodia, etc.
- 3) Ampliar la definición de criterios e indicadores sobre violencia de género, sus consecuencias, y sus condiciones de riesgo y de protección, de forma que incluyan las que pueden producirse sobre el creciente uso de las nuevas tecnologías, los problemas de salud, el abuso sexual, otras formas de violencia contra la mujer (como el acoso sexual online y el *abuso sexual contra menores*), así como sobre el componente emocional del sexismo. Para avanzar en estos objetivos se han incluido en los cuestionarios nuevos bloques de preguntas para definir indicadores sobre: conductas de riesgo y de protección a través de las nuevas tecnologías, victimización y acoso sexual online, uso problemático de Internet y redes sociales, estrés de rol de género sexista, salud subjetiva, victimización sexual general.



- 4) El estudio también busca conocer qué están haciendo los centros educativos respecto a las propuestas educativas del Pacto de Estado contra la violencia de género. Para ello se han incluido cuatro bloques de preguntas en el cuestionario para el alumnado sobre actividades relacionadas con: construcción de la igualdad, la prevención de la violencia de género, educación sexual y prevención de los riesgos derivados del mal uso de las nuevas tecnologías. Además, se han aplicado cuestionarios específicos al profesorado y a los equipos directivos de los centros educativos, en los que junto a preguntas ya utilizadas en estudios anteriores se han incluido nuevas cuestiones sobre las medidas propuestas en el Pacto de Estado.

Para llevar a cabo el estudio se realizaron entrevistas a una **muestra representativa** de

- **10.465 adolescentes, de 14 a 18 años**, escolarizados en centros educativos no universitarios,
- 3.045 profesores y profesoras,
- 268 equipos directivos, y
- 291 centros educativos

A continuación, se ofrece un breve resumen de los **PRINCIPALES RESULTADOS**. El estudio con los resultados detallados puede descargarse de la página web de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

A) SITUACIÓN DE LAS Y LOS MENORES EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

- **SITUACIÓN FAMILIAR:** el porcentaje de adolescentes que no vive con su padre (el 21,1%) es claramente superior al de quienes no viven con su madre (el 6.6%). Se observa una amplia diversidad de las estructuras familiares. El 66,6% de las y los adolescentes que no viven con su padre se encuentran en dicha situación desde hace más de 5 años. En el 35,6% de los casos en los que no viven con su padre, éste tiene un régimen de visitas y de ellas el 38% son tuteladas. Las y los adolescentes con régimen de visitas señalan que en el 77,7% de los casos el padre cumple con las visitas. En el 62% de los casos en los que los adolescentes no conviven con ambos progenitores la custodia la tiene la madre, seguida de la situación de custodia compartida (el 24%) y que en tercer lugar está la situación en la que la custodia la tiene el padre (el 10,4%), siendo muy minoritarias las otras situaciones.
- **DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN ACTIVIDADES COTIDIANAS:** Sólo el 0,8% de las chicas y el 2,1% de los chicos dicen no usar nada las redes sociales mientras que el 71,9% y el 52,8% respectivamente afirman usarlas 2 o más horas al día.
 - El 30,4% de los chicos emplea 2 o más horas diarias en videojuegos, frente al 3,5% de las chicas.



- El 52% de las chicas y el 34,7% de los chicos dedican 2 h o más al día a estudiar. El 12,7% y 31,4% respectivamente afirman dedicar menos de 1 h al día o nada al estudio.
 - El 48,2% de las chicas y el 23,5% de los chicos dedican 1 h al día o nada al deporte.
- CONDUCTAS DE RIESGO Y CONDUCTAS DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
- Las conductas de riesgo más frecuentes que reconocen haber realizado alguna vez o más están relacionadas con dar información personal que podría ser utilizada para hacerles daño pero cuyo riesgo parecen desconocer, por ejemplo, dar el nombre y apellidos a desconocidos (el 74,2%), o aceptar como amigos/as en la red a personas desconocidas (el 60%).
 - El 62,5% han respondido a un mensaje en el que le insultan, el 53,8% ha llamado a alguien para molestarle.
 - Alrededor del 30% de adolescentes ha realizado alguna vez o más, otro tipo de conductas que suponen un mayor nivel de riesgo, como: quedar con una persona que han conocido a través de internet (el 31,5%), colgar una foto suya que sus padres no autorizarían (29,5%), o hablar de sexo con alguien que han conocido a través de internet (el 23,7%). Por otra parte, uno de cada tres adolescentes (el 33,6%) no ha hablado nunca con su madre o su padre sobre lo que hace a través de internet o en grupos de whatsapp o similares.
 - Las conductas que chicas y chicos adolescentes llevan a cabo a través de internet o del móvil ponen de manifiesto la necesidad de incrementar las medidas de prevención, para evitar situaciones de ciberacoso, sexting o grooming.
- SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL ONLINE FUERA DE LA PAREJA
- Las situaciones de acoso sexual online fuera de la relación de pareja son vividas por un porcentaje elevado de chicas adolescentes, que supera el 40% en situaciones relacionadas con mostrar o pedir fotografías sexuales y se sitúa en el 22,7% respecto a recibir peticiones de cibersexo online.
 - Como sucede con otras formas de violencia de género, el porcentaje de chicos que reconoce haber realizado conductas relacionadas con el acoso sexual online hacia una chica fuera de la relación de pareja es claramente inferior al del número de chicas que reconoce haberlas recibido. La situación más frecuente, reconocida por el 16,6%, es pedir fotografías sexuales online.
 - El porcentaje de chicos que ha sufrido situaciones de acoso sexual online fuera de la relación de la pareja es claramente menor al de las chicas que ha sufrido dichas situaciones. A pesar de ello, resulta elevado el porcentaje de chicos que ha vivido



dichas situaciones. De nuevo las más frecuentes son mostrar (37,9%) y pedir fotografías sexuales (25,4%).

- VICTIMIZACIÓN SEXUAL FUERA DE LA PAREJA: uno de los objetivos del estudio es conocer la situación de las y los menores en otras situaciones de violencia más allá de la relación de pareja. Con este objetivo se incluía la siguiente pregunta sobre violencia sexual en general: “¿Te has sentido presionada/o a participar en actividades de tipo sexual en las que no querías participar?”, seguida de una serie de cuestiones sobre la identidad de la persona que ejerció la presión, la edad que tenían cuando sucedió y si la situación se produjo o no finalmente.
 - El 13,6% de las chicas reconoce haberse sentido presionadas sexualmente y el 6,2% afirma que la situación se produjo finalmente. Entre los chicos los porcentajes son del 5% y el 2,1% respectivamente.
 - El 97% de las chicas que dijeron haber sentido la presión para actividades sexuales en las que no querían participar responden que la presión fue realizada por un hombre. Las respuestas obtenidas al preguntarles por la identidad de quien les presionó reflejan que: la mayoría de las presiones se ejercen por el chico con el salen, salían, querían salir o quería salir con ellas (el 54,3%), seguidas por un chico fuera de la relación de pareja (el 48,5%), un hombre bastante mayor que yo (el 22,6%) y otra persona (19,7%).
 - Las respuestas sobre la edad a la que las chicas recibieron dichas presiones reflejan que algunas se produjeron desde muy corta edad (el 2,9% tenían menos de seis años), el 5,6% entre 6-9 años, el 12,1% entre 9-12, el 68% entre 13-15 y el 41,1% entre 16-18.
 - Estos resultados reflejan la necesidad de llevar a cabo la prevención del abuso sexual desde los 6 o 7 años de edad, enseñando a detectar lo que es una situación de abuso, a quién y cómo pueden pedir ayuda. Estos programas deben, por otra parte, incrementar la sensibilidad y disponibilidad de las personas encargadas de la protección de los/as menores para proporcionar dicha ayuda.
- VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PAREJA VIVIDA POR LAS ADOLESCENTES: las situaciones de violencia de género vividas por un mayor número de chicas adolescentes son las de abuso emocional y control abusivo:
 - El 16,9% dicen que su pareja les ha insultado o ridiculizado.
 - El 16% afirman que la pareja les ha intentado controlar, decidiendo por ellas hasta el más mínimo detalle.
 - El 13,6% reconoce que su pareja las ha intentado controlar a través del móvil.
 - El 10,9% dice que se ha sentido presionada para situaciones de tipo sexual en las que no quería participar.
 - El 9% afirma que le han hecho “sentir miedo”.
 - El 8,4% reconoce que “le han dicho que no valía nada”.



- El 5,9% dice que ha recibido mensajes a través de internet o de teléfono móvil en los que le insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban.
 - El 3,4% reconoce que su pareja le ha pegado.
 - El 7,6% afirma que el chico que ha ejercido estas conductas presumía de ellas ante amigos u otras personas.
 - El porcentaje de chicos que reconoce haber ejercido cada situación de maltrato hacia la chica con la que salía, quería salir o quería salir con él, es sensiblemente menor al porcentaje chicas que reconoce haber sufrido cada situación.
- A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS HAN CONOCIDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO: Las principales fuentes en el conocimiento que tienen las y los menores sobre la violencia de género actualmente son internet (el 74,5%), seguida de la televisión o el cine (el 70,4%). En segundo lugar destacan las campañas de sensibilización en la calle o transporte público (51,6%), “lo he hablado con las amigas” (49,7%), a través de las explicaciones de una profesora en clase (42,1%), “lo que he leído” (40,6%) y “lo que he hablado con los amigos” (40%). El 16,2% reconoce que ha tenido mucha influencia en su idea de la violencia de género lo que ha visto en su familia.
- Una gran mayoría de adolescentes rechazan claramente el sexismo y la justificación de la violencia de género. Aun así, la ansiedad que sienten o sentirían al contrariar los estereotipos sexistas o la justificación de la violencia como forma general de resolución de conflictos (con la que casi uno de cada cuatro chicos responde estar de acuerdo), siguen representando importantes condiciones de riesgo, por lo que conviene orientar la prevención de la violencia de género dentro de una perspectiva integral que ayude a rechazar toda forma de violencia, con un tratamiento específico a una de las más graves y frecuentes, la que se ejerce contra las mujeres.
- Los resultados del estudio ponen de manifiesto la necesidad de incrementar los esfuerzos para prevenir la violencia de género a múltiples niveles, incluyendo educación afectivo-sexual para la igualdad y prestando una especial atención a la utilización de las TICs para ejercerla.
- LO QUE ESTÁN HACIENDO LOS CENTROS DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO
- El 46,8% de las y los adolescentes recuerdan haber trabajado en su centro el problema de la violencia de género.
 - El 52,9% del alumnado afirma haber trabajado en la escuela la educación sexual. De estos, la mayor parte afirman haber tratado temas de tipo médico como la prevención del contagio de enfermedades (94,8%) y los embarazos no deseados (89,9%). Los porcentajes que refieren haber tratado otros temas son inferiores. Por ejemplo: el 74,6% dice que han tratado el tema de cómo evitar situaciones de riesgo de abuso sexual, el 71,8% cómo puede influir el machismo en la sexualidad, el 69,1%



qué hacer para que se respete su derecho a la libertad sexual, el 69,3% otros tipos de diversidad afectivo-sexual.

- El 53,7% del alumnado recuerda haber trabajado en su centro cómo usar bien internet, las redes sociales o los grupos como whatsapp.

B) EXPOSICIÓN DE MENORES A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA SU MADRE (VGM)

- CONOCIMIENTO DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE

- Casi uno/a de cada cinco adolescentes (el 24,7%) ha conocido alguna de las 12 situaciones de VGM por las que se pregunta.
- Las situaciones de maltrato que un mayor porcentaje de menores ha conocido en su madre son las de violencia psicológica: “insultar o ridiculizar” y “hacer sentir miedo”, ambas por un 14,3%.
- En un segundo nivel se sitúa la frecuencia de situaciones que deterioran la autoestima (“decirle que no vale nada”, por un 8,7%) y las de control abusivo: “le ha intentado controlar decidiendo por ella hasta el más mínimo detalle (con quién habla, lo que dice, a dónde va, cómo viste...)”, por un 8,5%.
- En un tercer nivel se sitúa el aislamiento (“le ha intentado aislar de sus amistades, un 7,7%), seguidas de la agresión física (“la ha agredido físicamente -le ha pegado, empujado, lanzado algún objeto”, un 7,1%).

- EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE Y AL MALTRATO DIRECTO HACIA MENORES

- En casi todas las situaciones, los porcentajes del maltrato directo son solo ligeramente inferiores a las del maltrato conocido hacia la madre. El 77,15% de los menores que han estado expuestos a la VGM, afirman haber sufrido ellos maltrato directo por parte del hombre que maltrató a la madre.
- Las situaciones de maltrato que un mayor porcentaje de menores reconoce haber sufrido directamente por parte de la pareja de su madre son también las de violencia psicológica: el 11,5% dicen que les ha insultado o ridiculizado, y el 10,7% que les ha hecho sentir miedo
- El porcentaje de agresión física que los/as menores reconocen haber recibido directamente alguna vez o más (un 8,6%) es superior al de las situaciones que han conocido hacia su madre (7,1%).
- Un 8% afirman que la pareja de la madre les ha dicho que no valen nada, un 8,4% mencionan que les intentó controlar decidiendo por ellos hasta el más mínimo detalle, y un 5,8% que les ha intentado aislar de sus amistades.



- El 70% de quienes respondieron que la madre había sufrido alguna de las 12 situaciones de maltrato por las que se pregunta, respondieron que el maltrato había sido realizado sólo por su padre; el 24,6% que lo había realizado solo otro hombre; y el 5,4% respondió que había sido realizado por su padre y también por otro hombre.

- CUANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO LA EJERCE EL PADRE
 - El 63,6% dicen que el padre que maltrató a la madre sigue conviviendo con ella y con el/la adolescente que ha respondido haber conocido dicho maltrato. En el 11,5% el/la menor se encuentra con el padre, pero su madre no, situación que puede suponer un especial riesgo. Sólo en el 16,4% de los casos no hay relación.
 - A quienes respondieron tener todavía relación con el padre que maltrató a la madre se les preguntó por la calidad de dicha relación. Sólo el 28,1% dicen que la relación con el padre que maltrató a la madre sea actualmente regular o mala.
 - El 12,7% de quienes han respondido que el maltrato ha sido ejercido por su padre dicen que se presentó alguna denuncia por las situaciones sufridas por la madre. Y de estos, el 88,6% afirman que las denuncias por maltrato fueron presentadas por la madre.
 - El 53,8% de quienes dicen que se interpuso una denuncia, afirma que “se dictaminó una orden de alejamiento de mi madre”. En cambio, solo el 16,3% dicen que se dictó una orden de alejamiento del menor. Este dato refleja la importancia que tiene considerar a estos menores “víctimas directas de la violencia de género” y tomar las decisiones que corresponden a dicha consideración. La segunda respuesta más frecuente es que “la denuncia se retiró (en el 27,8% de los casos), seguida de “mi padre incumplió la orden de alejamiento” (el 26,4%) y “fue condenado por maltrato” (el 24,5%). El 15,4% de adolescentes reconoce que el maltrato continuó después de la denuncia.

- CUANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO LA EJERCE OTRO HOMBRE DISTINTO DEL PADRE
 - La comparación de los resultados con los referidos a la relación con el padre que maltrató a la madre, refleja importantes diferencias entre ambas situaciones, destacando las siguientes: “convive con mi madre pero no conmigo” (el 56,6% cuando no es el padre y solo el 1,8% cuando sí lo es); “yo me encuentro con él, pero mi madre no (3,1% cuando no es el padre y 11,5% cuando sí lo es); y “no hay relación” (7,4% cuando no es el padre y 16,4% cuando sí lo es). Estos resultados reflejan, como era previsible, que la convivencia y el contacto con el hombre que maltrató a la madre tiende a mantenerse mucho más en el caso de que fuera ejercido por el padre. El elevado porcentaje (56,6%) de quienes dicen que “convive con mi madre pero no conmigo” puede incluir las situaciones de separación entre los padres en la que las madre ha iniciado una nueva relación de pareja con otro hombre.



- Cuándo quien maltrató a la madre es otro hombre distinto del padre el porcentaje de quienes consideran su relación con dicho hombre como mala es casi el triple (14,2%) de quienes la valoraban así cuando el maltrato lo realizó el padre (5,1%). La valoración de la calidad de la relación actual como regular es realizada por el 33% (frente al 23% que la valoran así con relación al padre maltratador).
- El 16,2% de quienes han respondido que el maltrato ha sido ejercido por otro hombre distinto del padre dicen que se presentó alguna denuncia por las situaciones sufridas por la madre.
- La comparación de los resultados con aquellos en los que la denuncia se interpuso contra el padre muestra como principales diferencias los superiores porcentajes cuando el maltrató lo ha ejercido un hombre que no es el padre del menor en: “fuimos a una casa de acogida (18,1% frente al 7,2%), “se dictaminó una orden de alejamiento contra mí” (30,9% frente a 16,3%) y “fue condenado por maltrato” (31,9% frente a 24,5%). Hay poca diferencia, sin embargo, en el porcentaje de casos en los que responden que “el maltrato continuó después de la denuncia (17% y 15,4%, respectivamente).

- TIPOS DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE

Los efectos de la VGM dependen de su frecuencia y gravedad. Por ello, se ha clasificado a los menores en 3 grupos:

- **Grupo uno**, sin exposición a la violencia de género de la madre. Está formado por el 80,6% de adolescentes (75,9% de las chicas y 85,9% de los chicos). Se caracteriza por ausencia casi total de situaciones de violencia de género contra la madre. Su exposición a alguna de las situaciones de maltrato ha sido tan reducida y puntual que ésta resulta prácticamente nula en comparación con la de los otros dos grupos.

En los indicadores de bienestar y desarrollo evaluados este grupo muestra una mejor situación que el grupo dos y, sobre todo, que el grupo tres.

- **Grupo dos**, expuesto a veces a situaciones de violencia de género contra la madre. Está formado por el 13,2% de adolescentes (el 16,1% de las chicas y 10,3% de los chicos). Se diferencian del grupo uno por presentar superiores porcentajes de exposición “a veces” a las situaciones de maltrato emocional y de control (incluido el ejercido a través del móvil) por las que se pregunta. Su porcentaje en agresiones físicas sufridas “a veces” es significativamente superior a la del grupo uno, aunque la mayoría de menores incluidos en este grupo no las hayan conocido nunca. Su exposición a la violencia de género contra la madre se sitúa en un nivel intermedio entre los otros dos grupos.

Se sitúa en un nivel intermedio en la mayoría de los indicadores de bienestar y desarrollo.



- **Grupo tres**, con porcentajes superiores en las respuestas que reflejan haber estado expuesto “a menudo o muchas veces” a todas las situaciones de violencia de género contra su madre. Está formado por el 6% de adolescentes (el 8% de las chicas y 3,8% de los chicos). Se diferencia del grupo dos por la frecuencia con la que ha conocido todas las situaciones por las que se pregunta, incluidas las presiones para situaciones sexuales, las coacciones con amenazas y la utilización de internet y las redes sociales para ejercer la violencia contra la madre, situaciones muy poco conocidas por el grupo dos.
En los indicadores de bienestar y desarrollo es el grupo que muestra una peor situación.
- Conviene tener en cuenta, sin embargo, que las diferencias mencionadas en bienestar y desarrollo entre los tres grupos se basan en las puntuaciones medias que obtienen en los indicadores evaluados. El nivel de exposición a la violencia de género contra la madre incrementa el riesgo de que dichos problemas se produzcan pero no los determina necesariamente. Es decir, que en los grupos dos y tres hay muchos menores en los que la exposición a dicha violencia no va asociada a un peor desarrollo en el momento de realizar el estudio, y en el grupo uno hay menores que a pesar de no estar expuestos a la violencia tienen puntuaciones bajas en los indicadores evaluados.
- La exposición a la máxima violencia de género contra la madre multiplica por 2,7 el riesgo de que las chicas sufran abuso sexual durante la infancia y la adolescencia, en comparación con el grupo chicas que no ha vivido la violencia contra su madre.
- Además, la exposición a la violencia de género contra la madre incrementa el riesgo de que los chicos ejerzan y las chicas sufran violencia de género en sus propias relaciones de pareja desde la adolescencia.
- De todas formas, una gran mayoría de las chicas que ha vivido la violencia de género de su madre no es víctima de dicha violencia en sus relaciones de pareja: son el 76,2% del grupo de exposición media y el 67,1% del grupo de exposición máxima. También en el caso de los chicos, una amplia mayoría de quienes han vivido la violencia de género de su madre (el 68,3% del grupo de exposición media y el 65% del grupo de exposición máxima) no reproducen dicha violencia en sus relaciones de pareja.
- Por otra parte, también en el grupo uno, que no ha vivido la violencia de género contra su madre, hay adolescentes que viven violencia de género en sus relaciones de pareja (el 11,8% de las chicas y el 13,9% de los chicos), pero los porcentajes de quienes se encuentran en dicha situación son significativamente inferiores de los que se observan en los otros dos grupos.



- Los resultados que se acaban de resumir reflejan que la reproducción de la violencia de una generación a la siguiente no es automática ni inevitable.
- Para conocer qué características ayudan a evitar que se reproduzca la violencia, en el estudio se ha analizado en qué difieren los/as menores que reproducen la violencia de género en sus propias relaciones de pareja con los que no lo hacen.
- Los dos grupos expuestos a la violencia de género contra la madre tienen más riesgo de presentar problemas de salud física y psicológica, consumir fármacos (tranquilizantes y antidepresivos), tabaco, alcohol, cánnabis y otras drogas ilegales, un uso más problemático de internet y de las redes sociales, menor autoestima, problemas académicos, etc.
- Condiciones del entorno que incrementan o reducen el riesgo de reproducción intergeneracional de la violencia de género:
 - Convivir con el hombre que maltrató a la madre incrementa el riesgo.
 - La ausencia total de la relación actual con el maltratador actúa como condición de protección.
 - Convivir con la madre reduce el riesgo.
 - Hablar con la madre de las situaciones de violencia de género sufridas por ella es reconocido por las/os menores como una de las principales ayudas para paliar el daño por la exposición a la VGM.
 - Los porcentajes de chicas que recuerdan haber trabajado en el centro escolar sobre la violencia de género son significativamente superiores entre quienes no reproducen en su pareja la violencia de género vivida por su madre a los de las chicas que no recuerdan dicho trabajo. El 51,3% que no reproducen la violencia de género recuerdan haber trabajado en su escuela contra dicho problema; recuerdo que es menor (el 43,8%) entre quienes sí la reproducen. En el caso de los chicos, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre el hecho de haber trabajado en la escuela contra la violencia de género y la reproducción de la VGM en sus relaciones de pareja.
- El análisis realizado con el objetivo de conocer si haber trabajado en el centro educativo contra la violencia de género reduce el riesgo de la reproducción reflejó una relación estadísticamente significativa en el caso de las chicas. En investigaciones anteriores se había encontrado que el trabajo escolar contra la violencia de género reduce el riesgo de sufrir como víctimas dicho problema en el conjunto de chicas adolescentes, apoyando así su valor como prevención primaria, universal. Este estudio refleja su eficacia con las chicas que han estado expuestas a la VGM, como prevención secundaria, en casos en los que el riesgo de ser víctimas de dicha violencia es mayor.



- En el caso de los chicos, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre el hecho de haber trabajado en la escuela contra la violencia de género y la reproducción de la VGM en sus relaciones de pareja. Las investigaciones anteriores habían encontrado que el trabajo escolar reduce el riesgo de violencia de género en el conjunto de la población de chicos, incluso con un tamaño de efecto mayor al que se encuentra entre estas dos variables en las chicas ¿Cómo explicar, entonces, que dicha eficacia no se produzca también en los que han estado expuestos a la VGM? Para avanzar en la respuesta a esta pregunta conviene tener en cuenta que la edad media de la primera relación de pareja de los chicos expuestos a la máxima VGM es de 11,5, un año menos que la del resto de los chicos y que aquellos tendrían por tanto menos probabilidad de haber trabajado en la escuela este tema antes de tener relaciones de pareja con violencia. En el caso de las chicas no existen diferencias significativas en la edad de la primera relación de pareja asociadas a la exposición a la VGM. De lo cual se deriva la conveniencia de que la escuela sitúe la prevención específica de esta violencia desde primero de la ESO. Por otra parte, conviene recordar la gran influencia que en el caso de estos chicos parecen tener los consejos a favor del dominio y la violencia que han escuchado de los adultos de un entorno con VGM, reduciendo la posibilidad de que participen o recuerden el trabajo escolar que va en dirección contraria a dichos consejos. Otra posible explicación, es que la mayor relación detectada entre la reproducción de la violencia de género por los chicos y el componente emocional del machismo dificulte la eficacia de programas más centrados en el componente cognitivo. Convendría tener en cuenta estos resultados en los programas de prevención de la violencia de género desde la escuela, para incluir actividades y recursos que les permitan llegar también a los chicos que están en situación de riesgo, a los que sí parece adaptarse la ayuda psicológica, probablemente individualizada, que ellos mismos valoran como buena o muy buena.

C) IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO Y DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS

- **Formación del profesorado sobre igualdad y prevención de la violencia:** el tema de formación más extendido entre el profesorado es la resolución de conflictos y las habilidades sociales (42,5%). Son muy minoritarios los porcentajes de quienes reconocen tener formación sobre coeducación, igualdad y prevención del sexismo (18%) o prevención de la violencia de género (12.3%), lo cual refleja la necesidad de incrementar dicha formación para dar cumplimiento a lo propuesto por el Pacto de Estado contra la violencia de género. Respecto a otros temas más específicos destacados en dicho Pacto,



- los porcentajes son aún menores: educación afectivo-sexual para la igualdad (10,5%), prevención del abuso sexual (3,6%) y violencia doméstica/maltrato infantil (3,4%).
- El 36,9% del profesorado que trabaja con adolescentes en la escuela afirma haber tratado el problema de la violencia de género el curso anterior y considera que las actividades realizadas fueron muy eficaces para los objetivos propuestos. Solo el 4,6% del profesorado participante en el estudio considera que no es necesario tratar el problema de la violencia de género en la escuela.
 - La metodología más utilizada para tratar el problema de la violencia de género en la pareja ha sido la explicación del profesorado (por el 83,7% de los que respondieron haber trabajado en el aula sobre la violencia de género). Ha sido muy frecuente también, el visionado de vídeos con anuncios o reportajes sobre el tema (por el 74,4%). El 51,7% del profesorado afirma haber utilizado el trabajo en equipos. El 38,3% del profesorado que trabajó el tema ha utilizado la elaboración por equipos de alumnos de su propia propuesta para prevenirlo.
 - Estos resultados reflejan que una inmensa mayoría del profesorado estima que para generalizar la prevención de la violencia de género y hacerla más eficaz hay que disponer de programas de formación del profesorado y materiales bien elaborados, que permitan incorporar este tema en planes integrales de centro, orientados a la prevención de todo tipo de violencia y que incluyan específicamente la violencia de género. Lo cual refleja un importante acuerdo entre el profesorado y las medidas propuestas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para optimizar el papel de la escuela en la erradicación de dicha violencia.
 - Desde el punto de vista del profesorado los principales obstáculos para la eficacia de la educación en la igualdad y la erradicación de la violencia de género desde la escuela son:
 - La falta de tiempo para dar todo el temario y tratar estos temas no incluidos en el programa de su asignatura (64,4%).
 - La falta de implicación de las familias en este tema (60,9%).
 - El sexismo existente en la educación familiar (57%).
 - La falta de formación del profesorado para tratar temas que hasta ahora han sido tabú y (50,2%).
 - La tendencia a tratarlos de forma puntual sin incorporarlos de forma sistemática al currículum (49,6%).
 - La insuficiencia de los medios de los que dispone la escuela para afrontar este reto (45,1%).
 - Las medidas consideradas como muy o bastante eficaces para mejorar el tratamiento escolar contra la violencia de género por un mayor porcentaje del profesorado son:
 - Formación especializada sobre prevención de la violencia desde una perspectiva integral que incluya la violencia de género (el 85,3%).



- Disponer de materiales que faciliten el tratamiento de estos temas en el aula (el 85,2%).
 - Formación especializada sobre coeducación y prevención de la violencia de género (el 84%).
 - Mejora del Plan de acción tutorial para incrementar su impacto en estos temas (el 84%).
 - Mayor cooperación con los organismos encargados de trabajar estos temas (el 82%).
 - Disponer de ayuda especializada en estos temas que ayude a incluirlos en mis clases (el 80,7%).
 - Implantación o mejora del Plan de convivencia, incluyendo estos temas de forma sistemática y generalizada (80,6%).
 - Implantación o mejora del Plan de igualdad o coeducación, incluyendo estos temas de forma sistemática y generalizada (80,1%).
- **Tratamiento de la violencia de género en el centro educativo:** El 82,4% de los equipos directivos de los centros afirman haber organizado actividades durante el curso anterior para prevenir la violencia de género. Sólo el 1,3% de los equipos responden que no es necesario tratar en la escuela el problema de la violencia de género y solo el 0,4% que no sea su función.
- Entre los centros que trabajaron sobre la violencia de género, una gran mayoría trataron los siguientes temas: prevención de situaciones de riesgo en Internet” (94,1%), “educación afectivo sexual para la igualdad” (91,4%) “cómo comienza y evoluciona la violencia de género en la pareja” (89,3%), “cómo salir de una situación de violencia de género” (88,8%) y “educación emocional y superación del sexismo” (88,2%). El tema menos tratado fue “construcción de la masculinidad y prevención del abuso sexual” (64,7%).
 - En los centros que respondieron afirmativamente, la prevención de la violencia de género se inserta en diversas acciones que no son mutuamente excluyentes: Plan de acción tutorial (93,6% de los centros), como actividades puntuales en conmemoración de una fecha simbólica (74,9%), Plan de convivencia (64,2%), Planificación de los departamentos docentes (44,4%) y Plan de igualdad o coeducación (41,7%).